



EXTRANJERO

Los ferroviarios ingleses aceptan la rebaja de jornales

LONDRES, 26. — La Conferencia de maquinistas y fogoneros de locomotoras de ferrocarriles ha aceptado en principio una reducción en sus jornales que no podrá pasar del 5 por 100.
 Este es el segundo Sindicato ferroviario que acepta la reducción.
 Hoy se reunirá el Sindicato Nacional Ferroviario para discutir este asunto. (Fabra).

Los conservadores presentan una moción de desconfianza
 LONDRES, 26. — Los señores Baldwin y Austin Chamberlain han entregado a la Mesa de la Cámara de los Comunes una moción de censura contra el Gobierno redactada en estos términos:
 "El Gobierno no ha cumplido los compromisos que contrajo en las elecciones sobre la cuestión del paro y no ha hecho nada para remediar la situación; por ello ha dejado de merecer la confianza de la Cámara".
 El debate sobre la moción conservadora se abrirá la semana próxima. (Fabra).

Una nota de la Embajada inglesa en París
 LONDRES, 26. — La Embajada en París ha comunicado una nota diciendo que los ministros de Negocios Extranjeros francés y británico examinaron la situación creada por el proyecto de acuerdo aduanero austroalemán.

"El señor Henderson—añade la nota—ha informado al señor Briand de haber llamado la atención de los Gobiernos de Viena y Berlín acerca de las inquietudes que ha originado en diversos países la cuestión de la compatibilidad del Tratado en proyecto con las obligaciones contraídas por Alemania y Austria expresando la esperanza de que ambos Gobiernos antes de continuar las negociaciones entabladas sobre el proyecto de unión aduanera, aguarden la sesión de mayo de la Sociedad de las Naciones para saber si el protocolo de 1922 no se encuentra en oposición con tal proyecto. (Fabra).

ITALIA

Roma contempla serenamente el acuerdo austro alemán
 ROMA, 26. — La Prensa italiana observa una actitud de prudente reserva ante el acuerdo austro alemán publicando una nota de la Agencia Stefani, en la que sólo se dice que el Gobierno italiano ha pedido detalles sobre la cuestión. El "Lavoro Fascista" dice que la emoción que este acuerdo ha producido en París y Praga no es compartida en Roma. En el palacio Chigi se dice que la actitud de Italia en esta materia no debe interesar a Francia. (Fabra).

INDOSTAN

Graves desórdenes
 CAWMPORE (India), 26. — Continúan los desórdenes a consecuencia de las ejecuciones de Lahore.
 Según las últimas noticias, el número de víctimas es de 30 muertos y 100 heridos, entre estos últimos algunos europeos. (Fabra).

KARACHI, 26. — En esta ciudad ha habido manifestaciones hostiles a la llegada de Gandhi. Al descender del tren en Majir, a 16 kilómetros de esta ciudad, Gandhi fue acogido con gritos de "¡Vuel vases!" y "¡Abajo la tregua!". Cuando Gandhi y su séquito llegaron al local del Congreso, los manifestantes solicitaron hablar con el asesino de Chagat Singh, uno de los individuos ejecutados en Lahore el lunes, refiriéndose a Gandhi.
 Sin embargo, el mahatma fue calurosamente aclamado por la mayoría de los concurrentes. (Fabra).

GRECIA

Se cree que el ex dictador Pangalos está loco
 ATENAS, 26. — Ha sido absuelto el ex dictador Pangalos, acusado de haber tenido parte en un delito de sangre durante campaña electoral.
 Es creencia general que el general Pangalos no goza del pleno uso de sus facultades mentales. (Fabra).

FRANCIA

La Comisión de Hacienda de la Cámara rechaza el texto del Senado sobre la Compañía Aeropostal
 PARIS, 26. — La Comisión de Hacienda de la Cámara ha rechazado el texto votado por el Senado para continuar la explotación de la línea aérea Francia-América del Sur.
 La Comisión se ha negado después a aceptar la propuesta del señor Renaudel, encaminada a que fuera aceptado el texto primitivamente adoptado por la Cámara. (Fabra).

En vista de ello, el señor Renaudel ha presentado la dimisión de su cargo. (Fabra).

Se rechaza una propuesta socialista
 PARIS, 26. — La Comisión de la Cámara, constituida especialmente para examinar la propuesta de los socialistas relativa al envío ante la Comisión parlamentaria de encuesta del señor Flaminio Piccoli, ha decidido por nueve votos contra uno no discutir el fondo de dicha propuesta.
 Ha decidido también que el ponente, señor Peissel, perteneciente al grupo Marín, presente el viernes sus conclusiones que evidentemente estarán inspiradas en el sentido expuesto en las diversas intervenciones de los miembros de la Comisión. (Fabra).

La Cámara francesa acuerda que comparezcan ante el Senado M. Raoul Péret y otros conocidos parlamentarios

PARIS, 26. — La Cámara ha adoptado, por el procedimiento de manos levantadas, el informe de la Comisión parlamentaria de encuesta, por el cual se acuerda que comparezcan ante el Senado convertido en Alto Tribunal, los señores Raoul Péret, ex ministro de Hacienda; René Besnard, ex embajador; Gaston Vidal, ex subsecretario de Estado; y Albert Favre. (Fabra).

Inglaterra y Francia de acuerdo

PARIS, 26. — Las conversaciones que sostienen los ministros de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña y Francia han puesto de manifiesto una perfecta unanimidad de opinión entre los dos Gobiernos acerca de la situación creada por el proyecto de acuerdo austro alemán.

Hoy por la mañana volverán a reunirse en el Quai d'Orsay los señores Henderson y Briand, para tratar de diversas cuestiones relacionadas con la redacción definitiva del acuerdo naval anglofrancés italiano. (Fabra).

ALEMANIA

BERLIN, 26. — En los círculos políticos berlineses se califica la aceptación por el Reichstag del presupuesto, como un gran éxito del Gobierno y más particularmente del canciller Brüning.
 Con este motivo se recuerda que hasta hace pocos días no se creía en la posible aceptación por el Reichstag del mencionado presupuesto y por lo único que se prefería era que este presupuesto se viera en vigor por medio de un decreto. (Fabra).

AMERICA POR CABLE

Los Tratados referentes a contrabando de licores

WASHINGTON, 26. — En el departamento de Estado se estudia con gran interés la posibilidad de efectuar una revisión de los Tratados referentes al contrabando de licores, concertados con dieciséis naciones.
 Hasta ahora no se han realizado gestiones con este fin, pero se cree que los Estados Unidos tienen el propósito de establecer un límite jurisdiccional de doce millas, para reemplazar al límite actualmente en vigor.
 Se cree también que el Gobierno americano, con el fin de lograr la aceptación de su proyecto, amenazará con retirar las autorizaciones concedidas a los buques extranjeros para introducir alcohol en los puertos norteamericanos, bajo determinadas condiciones. (Fabra).

La deuda nacional Norteamericana
 LONDRES, 26. — Telegrafian de Nueva York al "Financial News" que en los círculos financieros de Nueva York se prevé que el Gobierno peruano no podrá hacer frente al pago de los intereses de la deuda nacional, en el próximo vencimiento de 1 de abril. (Fabra).

Banquete al Príncipe de Gales

RIOJANEIRO, 26. — El Presidente Vargas ha dado anoche un banquete en honor de los príncipes británicos, cambiándose brindis cordialísimos.
 El príncipe de Gales entregó al Presidente Vargas las insignias de Gran Cruz de la Orden del Imperio y al señor Mello Franco las de caballero de la misma Orden. (Fabra).

Una medida que no está mal

SANTIAGO DE CHILE, 26. — El Gobierno ha acordado prohibir la publicación de noticias detalladas relativas a crímenes y sucesos sangrientos.

En virtud de este acuerdo, las empresas editoras de diarios han sido invitadas, tanto las de Santiago de Chile como las de provincias a limitar su información en lo que a aquellos se refiere al relato sucinto de los hechos e indicación de los nombres de los autores y las víctimas.
 El Gobierno hará esterotipar las noticias diarias relacionadas con los delitos de sangre, que podrán ser reproducidas por los diarios en lugar más o menos visible, a voluntad de sus directores.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En la embajada de Inglaterra se ha celebrado una comida en honor del presidente del Consejo, capitán general señor Aznar. El embajador de la Gran Bretaña, sir George Grahame, había también invitado para esta comida a las personalidades siguientes:

Embajador de Francia, señor Corbin; conde de Maceda, marqueses de Santa Cruz duquesa de Durcal, condesa de Güell, ministro de Rumania, y princesa Bibesco, conde de la Cibera, señores de Landecho señora de Beistegui, marqueses de Villabrágima señora de Nuñez de Prado, condes de Bailén, agregado militar de Francia y señora de Moulin, mayor Simmons agregado militar de Inglaterra, y mayor y mister Farry Jones.

Mañana, viernes, festividad de los Dolores de Nuestra Señora y de las Angustias y Soledades granadinas, celebrarán sus días, además de la princesa de Borbón hija de los infantes don Carlos y doña Luisa, los señores siguientes:

Princesa Max de Hohenlohe, duquesas de Sersclaus, Almenara Alta, Sessa, Rubí, Seo de Urgel, viuda de Alhumada, Cubas, Castro, Enriquez y Gandia; marquesas de Someruelos Casas Novas, Casa Santillo, Castañiza, Castellbell, Conquista, Góicoerotea, Guirri, Montenuovo, Casa Corría, Baides, Jara, Bellamar, viuda de Peñalosa, viuda de Guadalupe, Montecastro y Torralba de Calatrava; condesas de Torre Arias, Algaida, Arcenales, Bureta, viuda de San Juan, Autol, Cobatillas, Corbul; Quiroga, Ballesteros, Guevara, Infantas, Riudoms, Santa Fe, Troncoso, Villamedina, Venadito y Villanuva; baronesa de Bi corp; vizcondesa del Castillo de Genovés; señoras de Anguilles, viuda de Beistegui, Alzola, Abella, Balcenas Bermúdez Reina, (don Eduardo), Calonge, Dahlander, Cavestany, Espinosa de los Monteros, Gil Delgado (don Luis), viuda de Ezpeleta, viuda de Gómez Acebo, Angones (don Faustino), viuda de López Chicchi, viuda de Ortega y Munilla, López Roberts, Maldonado, Mariategui, Manella, Marañón (don Gregorio), viuda de Méndez Vigo, Muñoz Vargas, Pan (don Pedro), García Kohly, Ozores y R. de Saavedra, Rengifo Isasi, Pombo, Compaired, Sangrán, González (don Juan), Saavedra, viuda de Serrano y Zuloaga, y señoritas de Barroso, Espinosa de los Monteros Borbón y de la Torre, Carrillo de Albornoz, Casani, Palacios, Pan, Castrillo, Esquivá de Romani Goicoerotea, Montalvo, González de Castejón, López Monte negro, López Valdemoro y Aranda, Martínez de Arujo, Navarro Reverter, Neyra, Melgar, Muguero, Perales y González, Pérez de Guzmán, Liniers, Pidal, Reneses, Sanahuja, Sanz y Magallón y Serrat y Valera.

Juicios ajenos

Es verdaderamente increíble e inexplicable lo que, con contumacia harta significativa, viene ocurriendo en España en relación con el orden público. Mientras no existe libertad legal, todos se resignan y callan. Así ocurrió que en los tiempos ominosos de la dictadura la paz social se impuso. Y en cuanto se restablecen las garantías, no la libertad, sino el libertinaje se enseñorean de toda España.
 ¿Cómo explicarnos este fenómeno? Pues sacando la consecuencia lógica de que no es la masa obrera ni la estudian til la que alborota, sino unos cuantos señores a quienes por lo visto sólo les interesa que el río ande revuelto.

El vecindario madrileño, el comercio y la industria, no pueden estar a merced de esos agitadores profesionales, como no puede estarlo tampoco de los elementos policíacos. La prudencia no tiene límites cuando se trata de ejercitar una represión dentro de una ciudad, en sus calles más céntricas y principales. Personas ajenas en un todo al movimiento, mujeres y niños, son víctimas del mutuo atropello que cometen unos y otros.
 Y no se diga que las personas extrañas a los alborotadores deben abstenerse de salir a la calle, porque la vida de una po-

blación no puede paralizarse así como así. Además, en esas calles viven muchos ciudadanos, muchísimas familias, cuyos padres, hijos o hermanos tienen que acudir a su trabajo.

El caso del pobre conductor de tren que cayó anoche gravemente herido en la calle de la Montera es hartó elocuente para necesitar de mayores demostraciones.

Si el Gobierno que tantas pruebas de liberalismo viene dando estos días no acierta con la fórmula de pacificación, bien a la mano la tiene con emplear su máxima energía en la detención de los agitadores profesionales y en la depuración de responsabilidad para su agentes que, tan imprudentemente proceden.

Un atraco escandaloso

BARCELONA, 26. — Anoche se ha presentado en el juzgado de guardia una denuncia, firmada por tres individuos, los cuales manifiestan que han sido víctimas de un atraco.

Cuando probaban un automóvil a las diez de la noche, por la carretera de San Fausto, de Capentelles a Moncada, tres kilómetros antes de llegar al primero de dichos pueblos se encontraron con que la carretera estaba cortada por troncos y arbustos.

Los viajeros se apearon del automóvil, y cuando empezaron a retirar los impedimentos, salieron de la cuneta tres individuos que, pistola en mano, les exigieron que levantasen las manos y les entregaran cuanto de valor llevaban. Uno entregó veinte pesetas, otro diecisiete y el chófer un anillo de sello, dándole tiempo a esconderse en los zapatos otras alhajas.

Los ladrones, que iban vestidos de obreros con gorras alpargatas y una bufanda que tapaba su cara, les obligaron a permanecer con el coche junto a la cuneta, pues dijeron que esperaban otro automóvil para atracar a sus ocupantes.

Efectivamente, al cabo de media hora llegó otro coche y mientras un atacante encañaba a los del primero, los otros dos ladrones se dirigieron a un matrimonio que ocupaba el segundo automóvil, y le exigieron todo el dinero que llevaran encima. La mujer entregó quince duros y varias alhajas y el marido 125 pesetas.

Los atacadores ordenaron que saliera primero el matrimonio, y al cabo de un rato, el otro coche que a gran velocidad logró alcanzar al primero.

El matrimonio manifestó a los compañeros de atraco, que le fueron quitadas cuantas joyas y dinero llevaban encima y que no pensaban denunciar el hecho, pues viven en un chalet cerca del lugar del suceso y temen que tomen medidas de venganza los atacadores.

Los denunciantes manifestaron, por último, que en todo el trayecto no encontraron un sólo guardia a quien denunciar el hecho.

CONFLICTOS SOCIALES

La crisis del trabajo en Andalucía

GRANADA, 26. — Un grupo de 300 obreros acudió hoy al domicilio del alcalde en demanda de trabajo. El alcalde les indicó que fueran al Ayuntamiento, y así lo hicieron los obreros, a quienes se agregaron otros en el trayecto, formando todos juntos una manifestación, que recorrió las principales calles de la capital. Al llegar al Ayuntamiento se encontraba ya allí el alcalde, quien dispuso que se formase inmediatamente un censo de obreros parados vecinados en esa para facilitarles trabajo mañana mismo en las obras municipales.

El alcalde ha manifestado a los periodistas que la causa principal del paro es la gran afluencia de obreros del campo que vienen a la capital en busca de trabajo por ser aquí los jornales más elevados.

Dicha autoridad municipal ha reunido en su despacho a los contratistas de obras municipales para invitarles a dar a dichas obras el mayor incremento posible.

Un rayo mata a un pastor y otro derriba la torre de una ermita

PAMPLONA, 26. — Comunican del pueblo de Caparrosa que ha descargado una fuerte tormenta con varias chispas, muriendo a consecuencia de una descarga eléctrica el pastor Cirilo Martínez, de veinticuatro años.
 Comunican del pueblo de Igal que una chispa derribó la torre de la ermita de la Virgen de Arburúa, destrozando también la casa del capellán.

LOS LIBROS

"France-Alemagne: LA RECONCILIATION OU LA GUERRE"

por Gustave Hervé
 Gustavo Hervé—temperamento inquieto y luchador incansable, hombre de nobles inquietudes patrióticas, acaba de publicar este libro encaminado a cimentar un acuerdo sólo, eficaz y duradero en las relaciones francoalemanas, mediante concesiones que en su día pudieran hacerse, para atemperar el tratado de Versalles a un espíritu más en consonancia con la justicia, único medio de evitar los horrores de otra guerra.

El ilustre escritor francés, disculpa la actuación del pueblo alemán durante la gran tragedia europea. "La pasada guerra—dice Hervé—fue un crimen abominable, no del pueblo alemán, sino del Kaiser y de los altos jefes militares, que la acordaron en secreto. No queremos, por ello, cometer la injusticia de declarar responsables a los oficiales y soldados alemanes que, obediendo órdenes, acudieron a cumplir lo que creían su deber, ya que les habían dicho en plena paz, que nosotros les habíamos declarado la guerra y habíamos ordenado el bombardeo de Nuremberg".

"Los horrores cometidos por ciertos alemanes, en los prisioneros, en los heridos, en las mujeres y niños, no son invenciones nuestras, sino vivas realidades. Cuando la bestia humana se desencadena, cuando la vida no importa, cuando los ejércitos de nuestros días movilizan los santos y los apaches, los héroes y los sádicos; es extraordinario que los crímenes individuales y colectivos no sean más numerosos todavía. Reñiéndonos a nuestra propia historia militar, a las invasiones de Flandes, Alemania y España; y aun a nuestras más recientes expediciones coloniales; vemos que los crímenes de la invasión alemana, por detestables que sean, no son nuevos en la historia".

Todas las guerras—continúa—incluso las más humanamente dirigidas, son propicias a los crímenes individuales o colectivos, y a horrores semejantes, que, basta pensar en ellos, para exclamar: ¡No, no!

"Pero a pesar de estos horrores, el pueblo alemán, en su gran masa y en sus "élites", es digno de que nosotros le tendamos la mano".

"La Réconciliation ou la Guerre", es obra inspirada en un alto sentimiento humano, que debe ser recogido por todos los pueblos del mundo.

LUIS DE CASTRO

La infanta doña Euallia

RAVENNE, 26. — La infanta Euallia de España llegó ayer a esta capital siendo recibida por las autoridades. Después de haber visitado la célebre basílica de Ravenna la princesa abandonó la ciudad. (Fabra).

MANIFESTACION DISUELTA

Disturbios y cargas
 ALICANTE, 26. — Los elementos republicanos habían solicitado de las autoridades el asenso para celebrar una manifestación pro amnistía, siendo denegado el permiso por el gobernador.

No obstante, a las siete de la tarde, formóse en la Avenida de Alfonso el Sabio, una imponente manifestación compuesta por más de tres mil personas.
 Cuando los manifestantes bajaban por la Avenida de Méndez Núñez, los guardias de Seguridad les cortaron el paso. La multitud prrrumpió en gritos y silbidos, cargando la fuerza pública sobre los manifestantes.

En la Plaza de Castelar se reorganizó la manifestación, volviendo a cargar los guardias sobre ella. Al fin se convino en que una comisión de manifestantes se entrevistara con el gobernador civil, como inmediatamente se hizo.

El gobernador prometió autorizar la manifestación el domingo próximo.

Una felicitación al Gobierno

VIGO, 26. — A propuesta del concejal socialista don Waldo Gil, el pleno del Ayuntamiento ha acordado telegrafiar al Gobierno pidiendo amnistía para los presos políticos.

También se acordó felicitar al Gobierno por la sentencia a favor de los presos políticos firmantes del manifiesto revolucionario.

Ha entrado nuevamente en erupción el volcán Mersp

Han sido evacuadas tres pequeñas poblaciones.

MAGELANG (Java), 26. — El volcán Merapi ha entrado de nuevo en plena erupción. Tres pequeñas poblaciones han tenido que ser evacuadas.

La corriente de lava avanza a una velocidad de 30 metros por día. (Fabra).

Los lamentables sucesos escolares

AYER POR LA NOCHE

Desde las ocho de la noche, empezaron a agruparse estudiantes y obreros a la Puerta del Sol, que si primeramente se mostraron en actitud pacífica, no tardaron en alborotar aprovechando la salida y venta de un periódico. Como la fuerza que vigilaba la plaza era insuficiente, y los revoltosos comenzaban a dar gritos subversivos, salieron dos secciones de Seguridad de Infantería y Caballería, las que tomaron las bocacalles, e invitaron a circular a los individuos que formaban grupos. De estos partieron silbidos, y la fuerza se vio obligada a dar una carga, con lo que lograron despejar los andenes entre las calles de Preciados, Carmen y Montera. Por estas calles y la de Tetuán, comenzaron a patrullar parejas de Caballería el Cuerpo de Seguridad, y unos pelotones que maniobraban conjuntamente, pues los revoltosos se habían ido agrupando, y daban gritos insultando a la fuerza pública, la que ante la numerosa multitud, se vio obligada a utilizar los gases lacrimógenos, que surtieron el efecto deseado ya que los grupos se disolvieron rápidamente.

Una carga

A las nueve de la noche, y ante la actitud levantisca de los revoltosos, las fuerzas de Seguridad dieron una carga disolviendo a los manifestantes que ocupaban por completo los andenes de Levante y Gobernación, viéndose los guardias obligados a hacer algunos disparos, uno de los cuales hirió a Ángel Jiménez Urrutia, de veinte años y de oficio platero, domiciliado en la calle de Alvarez de Castro, 44, quien fue conducido al Equipo Quirúrgico del Centro.

En esta carga hubo agresiones a la fuerza pública, siendo maltratados varios guardias cuando llevaban las carteras para preservarse de los gases lacrimógenos.

Un oficial de ingenieros se defiende y castiga a un alborotador

Por la calle de Alcalá, hacia Cibeles marchaba un grupo de unos 400 individuos, profiriendo gritos subversivos, cuando acertó a pasar por allí, don Jaime de Ortega, conde del Serrallo, oficial de ingenieros que vestía de uniforme. Al escuchar los gritos se dirigió al grupo de manifestantes y castigó a uno de ellos, pero todos los demás trataron de abalanzarse sobre el oficial, que hubo de retroceder y fué auxiliado por dos caballeros que pasaban, por allí, dando los tres vivas al Rey, frente a los revoltosos.

Un guardia herido

Los grupos hallaron en la Gran Vía a un guardia de Seguridad que iba a prestar servicio, y le insultaron, agrediendo-le, sin dar lugar a poderse defender.

Detenciones

Con motivo de los sangrientos sucesos de ayer han sido detenidos:

Francisco García Tovar, confitero, que vivió en la calle de Santiago, 2; Hilario Jiménez, Arévalo, José María Fernández Barraoche, José C. Teresa, Francisco Campillo Montoya, Luis Cafamarias, Joaquín Gómez Gil, Antonio Veria Alfaro, Francisco Pérez Heredia. También fueron detenidos en la Puerta del Sol, por lanzar gritos subversivos, don Luis Moguefer Moro, de veintiocho años, estudiante, y Carmelo Martínez Posada.

A petición de un teniente de Seguridad se detuvo, por ser acusados de lanzar piedras, a los siguientes albañiles, que trabajaban en la obra de la casa número 84 de la calle de Atocha: Santos García y García, Manjón Castro García, Antonio Erenca Escalona, Ramón Jiménez Rojas, Daniel Mayor Montero Ramón García Casa, Pablo López Sinó, Gervasio Pérez Gascó.

Asimismo han sido detenidos y conducidos al Juzgado de guardia: Enrique Lázaro Aparicio, Domingo Díaz Pascual, Luis Alvarez Martín, Bernabé Martín, a los que se atribuye haber lanzado piedras contra la fuerza pública.

De entre los heridos sólo dos son estudiantes

En los sucesos desarrollados ayer han resultado las siguientes víctimas:

De la fuerza pública: un guardia civil muerto; un sargento de la Guardia civil, herido grave; un capitán de Seguridad, cuatro guardias de Seguridad y dos agentes de Vigilancia, heridos leves. Total, nueve.

Otras personas: graves, el dueño de una fábrica de jabones, un obrero y un vigilante del Museo de Pinturas, y con heridas menos graves y leves, un número que no puede precisarse, por haber sido asistidos varios heridos en sus domicilios. En los Centros oficiales fueron curadas diez o doce personas, además de las mencionadas, obreros en su mayoría.

Reunión de ministros en la Presidencia. Manifestaciones del de Instrucción Pública

Ayer tarde acudieron a la Presidencia los ministros de la Gobernación, Estado e Instrucción Pública, reuniéndose con el general Aznar. También asistió al cambio

de impresiones el director general de Seguridad.

El ministro de Instrucción Pública, al salir de la reunión con el presidente, dijo que había acudido para hablar con el general Aznar y darle cuenta de los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina, en la parte que le afecta.

Agregó que la Junta de gobierno de la Universidad se reuniría a última hora bajo la presidencia del rector, para examinar la situación y adoptar los acuerdos oportunos.

Se le preguntó si las clases se suspenderían desde hoy en los Centros docentes y respondió que en la Facultad de Medicina estaban suspendidas desde ayer, y aunque no podía anticiparse a los acuerdos de la Junta de gobierno su creencia es la de que se adoptará esa determinación.

Dijo también, aludiendo al carácter de los sucesos de ayer, que entre los estudiantes lograron filtrarse otros elementos que entraron en la Facultad por el hospital Clínico.

El conde de Romanones, al salir de la entrevista con el general Aznar, manifestó que, aunque él como ministro de Estado, está alejado de sucesos interiores, había querido informarse acudiendo a la fuente más verídica, que es el jefe del Gobierno.

Dijo que el Gobierno lamenta lo sucedido y que está decidido a mantener el orden como es su deber.

Dimisión irrevocable del director general de Seguridad

Después de esta reunión abandonó la Presidencia el director general de Seguridad, señor Mola, sin que hiciera manifestación alguna a los periodistas.

El general Mola puso en manos del presidente del Consejo la dimisión irrevocable de su cargo.

Acuden otros ministros para conferenciar con el presidente

Continuaron reunidos el general Aznar y el ministro de la Gobernación. Sucesivamente acudieron también a la Presidencia para conferenciar con el jefe del Gobierno los señores Cierva, almirante Rivera, marqués de Alhucemas, duque de Maury y Ventosa.

El señor Cierva permaneció escasamente un cuarto de hora con el presidente. Al salir dijo a los periodistas que quiso conocer por el jefe del Gobierno las últimas noticias, y que ya enterado de lo sucedido durante el día, se volvía a su departamento para continuar su trabajo.

También habló con los informadores el marqués de Alhucemas. Dijo que, según noticias del Juzgado de guardia, sólo hubo un muerto en los sucesos de la calle de Atocha. Como sus compañeros de Gobierno, había acudido a la Presidencia para conocer detalles de la jornada.

Los señores duque de Maury y Ventosa coincidieron al decir que les había llevado a la Presidencia el deseo natural de poseer informes verídicos de los sucesos.

El general Berenguer se entrevista con el presidente

El ministro del Ejército general Berenguer, estuvo también en el despacho del jefe del Gobierno.

Había recibido antes en su despacho del palacio de Buenavista, al director general de la Guardia civil, general Sanjurjo.

El relato oficial de los sucesos

En la Presidencia y mientras el general Aznar continuaba sus conferencias con los ministros, fué facilitada la siguiente referenda de los sucesos, sacada de los partes de la Guardia civil y la Dirección general de Seguridad.

Desde antes de las nueve de la mañana los estudiantes fueron penetrando en la Facultad de Medicina por las puertas del hospital Clínico, calle de Atocha y Santa Isabel. A las diez se abrió violentamente por los estudiantes la puerta principal, colocándose aquellos en la acera de la calle de Atocha. Dieron gritos, al mismo tiempo que se iban ocupando de público curioso las inmediaciones de la Facultad.

El teniente coronel de Seguridad, con fuerzas a sus órdenes, fué despejando suavemente todo el trayecto de la gloriosa de Atocha hasta cerca de Antón Martín. Los estudiantes, sin apartarse de las puertas de la Facultad, estuvieron hablando con dicho teniente coronel, recomendándole ése te que entraran en el edificio y cesaran en el escándalo. No lo atendieron y lo cierto es que volvieron los alumnos a la azotea de la Facultad, arrojando ladrillos, teniendo que retirarse de aquel lugar el jefe y los oficiales que le acompañaban.

Como al paso de los tranvías y otros vehículos los estudiantes se oponían a su circulación, apedreándoles, acudió la fuerza de Seguridad para protegerlos, recibiendo entonces una lluvia de cascotes, tanto de los de arriba como de los de abajo, por lo que otra vez tuvieron que retirarse los agentes, que fueron perseguidos por los estudiantes hasta donde tenían su línea. La fuerza pública se vio obligada a hacer una descarga con las pistolas, continuando en sus agresiones los revoltosos, entre los que ya había obreros que fueron llamados. La circulación quedó interrumpida. Como no se limitaban a arrojar piedras desde la puerta y azotea, sino que volvieron por segunda vez hasta la misma línea donde estaba colocada la fuerza de Seguridad, tuvo ésta que defenderse nuevamente. A todo esto ya habían roto todas las farolas del alumbrado público y apedreado los establecimientos de la acera de enfrente, cuyos due-

ños cerraron para evitar otros perjuicios. Se observó a continuación que desde la azotea de la Facultad arrojaron a la calle dos o tres paquetes envueltos en papeles, los que al chocar en el suelo produjeron detonaciones mayores que las que hacen los disparos de pistola, suponiéndose que podrían ser bombas de mano u otros artefactos análogos.

En la posada de San Blas se encontraban un comisario, un inspector y un agente de la policía, y ya no sólo les tiraban ladrillos, sino que daban también en la misma posada proyectiles, por lo que hubo necesidad de cerrarla, pretendiendo los estudiantes penetrar en ella para asensinar a los policías que estaban dentro, según se les oía decir.

Al mismo tiempo continuaban haciendo disparos sobre la puerta, hasta que fué preciso avisar más fuerza pública, acudiendo la Guardia civil, lo que ocurrió aproximadamente a las trece horas, y como ésta fuera recibida igualmente a pedradas y disparos de armas de fuego, después de los toques de atención reglamentarios, al verse así atacados hicieron fuego sobre los revoltosos, que se encontraban en la azotea en gran número, si bien la puerta de la Facultad había sido ya cerrada por ellos mismos al oír los toques de atención.

Como a pesar de esto no cesaron de tirar ladrillos y disparos a la Guardia civil desde la azotea, ésta continuó haciendo fuego hasta cerca de las catorce horas, en que los estudiantes y los que con ellos pudieran haber en la azotea sacaron banderitas blancas, en cuyo momento cesó el fuego, y ya desde esta hora en adelante fueron saliendo los estudiantes por la puerta del hospital Clínico y por la calle de Santa Inés, unos solos y otros acompañados por sus profesores.

En la azotea de la Facultad habían colocado una bandera roja, que fué retirada por la autoridad.

Al ir la Guardia civil hacia la Facultad fué objeto de grandes vitores y aplausos por parte del público que se encontraba estacionado y en actitud expectante en la calle de Atocha y alrededores de dicho centro, y al llegar a las inmediaciones de éste se trocaron dichas manifestaciones en gritos subversivos, a la par que se les arrojaban piedras y se disparaban tiros desde las azoteas de la Facultad.

El oficial de la Guardia civil que acudió a prestar el auxilio pedido para los policías que se encontraban en la posada de San Blas, ordenó que el trompeta tocara tres puntos de atención, dejando transcurrir los intervalos de tiempo reglamentarios al objeto de que los rebeldes pudieran deponer su actitud, y en vista de que ésta no cesaba, sino que por el contrario, arreciaban los disparos, y que la fuerza de Infantería que se dirigía hacia la posada apenas podía avanzar, y lo hacía dibujada por las balas de los de la Facultad, al extremo de que uno de los guardias que integraban el pelotón cayó muerto, ordenó que un grupo de su fuerza echase pie a tierra, y previo permiso de los dueños, subieron a las azoteas de las casas que hacen esquina a las de San Pedro y Santa Isabel, y desde ellas procurasen, si no cesaba el fuego, despejar con el suyo la azotea de la Facultad persiguiéndose en la primera algunos guardias, y otros en la segunda, quienes en vista de que continuaba el fuego, y que apenas los rebeldes notaban su presencia en la azotea disparaban, lo hicieron contra ellos, logrando entonces dominar la situación, coincidiendo esto con las señales que se hacían desde la Facultad donde se agitaban banderas blancas.

El señor Gascón y Marín vuelve a conferenciar con el presidente

A las diez de la noche volvió al despacho del jefe del Gobierno el ministro de Instrucción pública, a quien acompañaban el subsecretario del departamento, Mompeón, y el director de Primera enseñanza.

La conferencia duró media hora. Manifestaciones del jefe del Gobierno

Cerca de las once de la noche abandonó su despacho el almirante Aznar, en unión del ministro de Instrucción pública, señor Gascón y Marín.

—Ya hemos dado a la Prensa dijo— los informes verídicos de los sucesos de hoy en la calle de Atocha. Ahora nos enteraremos de lo ocurrido dentro de la Facultad y haremos la información detallada que corresponda.

El Gobierno añadió— lamenta profundamente las desgracias ocurridas en uno y otro lado.

Un periodista le preguntó si el Gobierno había tomado algún acuerdo sobre posibles medidas de excepción en vista de los sucesos.

—No; todavía no— contestó el presidente— Hacemos frente a los acontecimientos sin ellas. Lo que sí puedo afirmar es que estamos decididos a garantizar el orden público en las calles, y que no toleraremos desmanes.

Al ministro de Instrucción pública le preguntaron los periodistas si las clases se suspenderían en la Universidad, y en las Facultades.

Contestó que aún no sabía la determinación de las autoridades académicas; pero que su impresión, después de conferenciar con el rector, era la de que se cerrarían los Centros docentes.

—Indefinidamente?

—No creo que se haya hablado nada de fechas.

Respecto a provincias, dijo el Sr. Gascón y Marín que la normalidad era completa.

Se suspenden las clases en la Universidad

Según acordó anoche la Junta de gobierno de la Universidad Central, quedan suspendidas las clases hasta nuevo aviso.

Las vacaciones oficiales, con motivo de las festividades de Semana Santa, comienzan el lunes próximo.

El conde de Romanones se lamenta de los sucesos

Anoche los periodistas interrogaron al conde de Romanones, quien les manifestó que era el primero en lamentar los sucesos.

—El Gobierno— agregó— prosigue la marcha hacia la normalidad, programa que se trazó al abvenir al Poder y lamenta sinceramente que le pongan en el camino estos obstáculos. No se explica que la gente que ha padecido durante siete años la suspensión de las garantías constitucionales produzca en estos momentos estas alteraciones de orden. Pero, confiamos en que se impondrá la serenidad y la cordura en todos.

La Casa del Pueblo de Madrid, hondamente impresionada por los luctuosos sucesos desarrollados hoy en la Corte, protesta energicamente contra la desdichada intervención de la fuerza pública en los sucesos de referencia, a la vez que expresa sus sentimientos solidarios con la Federación Universitaria Escolar, que con singular acierto pide la destitución del actual director general de Seguridad, principal causante de los sucesos que muy de veras lamentamos.

Al mismo tiempo cumple el deber de recomendar a la clase trabajadora en general atienda con igual disciplina y serenidad lo que lo hizo siempre LAS INSTRUCCIONES EMANADAS DE SUS ORGANIZACIONES RESPECTIVAS, en evitación de actuaciones promovidas POR QUIENES MEJOR O PEOR INTENCIONADOS pueden guiar a los trabajadores por derroteros no convenientes a las aspiraciones sentidas y repetidamente expresadas por la democracia de nuestro país.

Este no obstante, la Casa del Pueblo de Madrid seguirá con la máxima atención el curso de los acontecimientos, para, previas consultas con las organizaciones respectivas y los debidos asesoramiento, intervenir en el momento y forma que puedan resultar más convenientes.

Madrid, 25 de marzo de 1931.—El presidente, T. Gómez.—El secretario, Manuel Muñoz.

LOS INCIDENTES DE HOY

Sobre la una y media de la tarde y en la bifurcación de las calles de Atocha y Carretas, trató de formar una manifestación un grupo en que se mezclaban elementos no muy apropiados ni por su aspecto ni por su edad, de ser tomados como estudiantes.

Este grupo trató de dirigirse hacia la calle Mayor dando vivas y alborotando. La fuerza pública le salió al paso y después de los toques reglamentarios, cargó y despejó, oyéndose dos disparos y cerrándose las tiendas de los alrededores.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 4 de abril próximo a la una de la tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones del concurso de suministro de piezas de recambio necesarias para la reparación y entretenimiento de los automóviles "Saurer" propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento, durante dos años. Importe anual calculado pesetas 10.000.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 23 de marzo de 1931.—El secretario M. Berdejo.

ANUNCIENSE EN ESTE PERIODICO

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Dia 26

Interior 4 por 100. F.	65,00
id. id. 5 y 4	66,75
Exterior 4 por 100. F.	60,70
id. id. id. id.	60,00
Amortizable 4 por 100. E.	60,00
Id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	99,90
Id. id. id. (con impuesto) F.	682,00

Deuda ferroviaria: A.	60,00
id. id. B.	60,00
id. id. C.	60,00

Bonos del Tesoro: A.	165,00
----------------------	--------

Ayuntamiento Madrid 1868.	01,00
id. Id. Exprs Interior 1899.	000,00
Id. id. id. id. 1909.	60,00
Id. id. D. y Obras.	000,00
Id. id. Ensanche.	000,00
Id. id. id. 1915.	000,00
Villa de Madrid 1914.	00,00
Id. id. id. 1918.	91,50

Cédulas Banc Hipot: 4 por 100.	00,00
id. id. id. id. 5 por 100.	98,00
id. id. id. id. 6 por 100.	109,10

Acciones Banco de España.	58,000
Hipotecario.	455,00
E. de Crédito.	00,00
Hisp. Americano.	03,00
Nuevas Río de la Plata.	00,00

Tabacos.	65,00
----------	-------

Fénix.	490,0
--------	-------

Ferrocarriles Andaluces.	000,00
id. M. Z. A.	395,50
Metro.	0,0,00
Ferrocarril Norte de España.	455,50

Azucareras preferentes.	000,00
Id. ordinarias.	00,00

Peñarroya.	101,00
------------	--------

Moneda extranjera	
Francos.	36,70
Id. Suizos.	180,40
Id. Belgas.	130,50
Liras.	49,10
Libras.	45,65
Dólares.	9,57
Id. Cable.	000,0
Marcos oro.	2,955

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—A las 6,30 y 10,30, Los amores de la Nati.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La niña Mersé.

INFANTA ISABEL. — A las 6,30 y 10,30, La noche loca.

COMICO.—(Loreto-Chicote). — A las 6,30. Las pobrecitas mujeres; a las 10,30, Doña Herodes.

6,30; Que trabaje Rita!; a las 10,30, Doña Herodes.

ALKAZAR.—A las 6,45, Mari-Bel. A las 10,45, Papá Gutiérrez.

MUNOZ SECA.— (Margarita Kirgu). A las 6,30 10,30. De muy buena familia.

REINA VICTORIA. — A las 6,30 y 10,30. Flores de lujo.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, matinee infantil. Sorteo de juguetes para los niños. Beneficio de los clowns Seifert y Martineti. A las 10,30, La compañía de circo y formidables luchas de los finalistas del torneo: Jhonson contra Steinke; Siegfried contra Ochoa; Peterson contra Grilo.

MARAVILLAS.—Varietés. A las 6,30 y 10,30. Maravillas Girls, Lili, Arias, Guillén, Balder, Mercedes Serós. A las 6,30, Balder rifará entre los niños preciosos juguetes.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30. El Rey de reyes.

ROMEA.—A las 6,30, Me acuesto a las ocho!; a las 10,30, La niña de la Mancha.

CASA REAL

Ayer tarde el infante don Jaime recibió en sus habitaciones de Palacio a una numerosa comisión de señoritas empleadas y estudiantes del Pensionado de las Escuelas de María, paseo del Cisne, 18, que iban acompañadas por el canónigo de Toledo y fundador de dicha Casa, conocida con el nombre de Palacio de la Empleada, don José Marcó Colomina; la superiora, madre Ignacia; la procuradora, sor Eulalia, y dos monjas más.

Las comisionadas hicieron entrega a Su Alteza de un magnifico ramo de naranjas y azahar, como obsequio y en prueba de reconocimiento, por haberse dignado asistir a la fiesta que se celebró en dicho Palacio de la Empleada el día de San José con motivo de cumplirse el primer lustro de la fundación.

El infante don Jaime estuvo amabilísimo con sus visitantes. Les dijo que aceptaba el obsequio muy complacido y que cuando regresase del viaje que el próximo día 28 emprenderá a Granada para presidir la procesión de la Santa Cena y otros actos religiosos con mucho gusto volverá a visitar el Palacio de la Empleada con sus augustas hermanas las infantas doña Beatriz y doña María Cristina.

Pompas Fúnebres

4, Arenal, 4 TELEFONOS 1100 Y 54912

Información política

La Conferencia comercial con Francia. Dificultades

El ministro de Estado, conde de Romanones, hablando anoche con los periodistas se refirió a la Conferencia Comercial con Francia y dijo que se tropieza con algunas dificultades, pero que por ambas partes se trata de orillarlas y ver la manera de llegar a una solución de concordia y armonía para las dos naciones.

Dice el general Jordana

El comisario superior estuvo anoche en la Dirección general de Marruecos y Colonias y conferenció extensamente con el director, señor López Oliván.

Ante los periodistas hizo el general Jordana las siguientes manifestaciones:

—Aprovecho la ocasión de saludarlos para decirles que en Marruecos no pasa ni ra de lo contrario, yo no estaré en Marruecos ni a quince días, y regresaré a Tetuán para preparar un viaje por la zona y el del residente francés, que llegará a nuestro Protectorado a fines de mayo.

El general Jordana desmintió las noticias de Prensa sobre un contrabando de armas en el Rif y las manifestaciones que mas se le han atribuido respecto a disminución de efectivos militares, pues con nadie habló de semejante asunto.

Marruecos —terminó— no es una preocupación, pues la paz es absoluta. Sólo puede existir el interés natural por el desenvolvimiento de su vida económica y de sus planes de mejora.

El bloque constitucionalista

Hoy celebrarán una nueva reunión, en el domicilio del señor Villanueva, los dirigentes del bloque constituyente, excepto el señor Burgos y Mazo, que anteanoche marchó a Moguer.

Como detalle complementario de nuestra información de ayer, diremos que el documento que se entregó a la Prensa con el programa y los propósitos del bloque fue redactado íntegramente por el señor Burgos y Mazo.

No es cierto, como afirma un periódico, que el señor Alba salga mañana para París. El ex ministro de Estado se propone permanecer aún en Madrid varios días, pues tiene que celebrar diversas conferencias y recibir a muchas personas que le anunciarán su visita.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado el número de "La Tierra", correspondiente a la noche de ayer. Se deroga un Real decreto de la dictadura

"Persistente el Gobierno en el propósito que viene realizando de restablecer la normalidad constitucional y en consideración a que la variación de jurisdicciones para el conocimiento de hechos delictivos es, por su importancia, y los respetables intereses a que afecta, materia esencialmente legislativa, se considera en el caso de proponer a Vuestra Majestad la derogación del Real decreto acordado por la Dictadura en 20 de diciembre de 1925, dejando con ello en plena vigencia lo que sobre la delicada materia de que se trata habian acordado las Cortes del Reino y sancionado Vuestra Majestad.

Fundado en estas consideraciones, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a Vuestra Majestad el siguiente proyecto de Real decreto.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda derogado el Real decreto de 25 de diciembre de 1925, referente a jurisdicción de los Tribunales de Guerra y Marina, y se restablece la vigencia de los preceptos legales que regían sobre competencia de los Tribunales de la jurisdicción ordinaria."

EL CONSEJO SUPERIOR DE FERROCARRILES

Han terminado las deliberaciones del Consejo

Ayer tarde se reunió el Consejo Superior de Ferrocarriles, bajo la presidencia del ministro de Fomento.

Continuó la discusión del régimen de trabajo obrera y del Sindicato Católico de los ferroviarios españoles de Valladolid, que contienen bases para regular las relaciones entre los obreros y las Compañías. Explicó el alcance de esas bases el señor Sánchez Ferrer, y, después de intervenir los señores Coderch, Rebollo, Calderón y general Angosto, el ministro, recogiendo las indicaciones que se habían hecho, propuso que se tomaran en consideración las dos propuestas y cualesquiera otras que después hicieran, y se pidieran inmediatamente a todas las Compañías los documentos necesarios para comprobar el régimen de trabajo que cada una tiene establecido, y con conocimiento de esos antecedentes el Consejo, dividido en ponencias, estudie lo que respecto de cada Compañía deba proponer y recoja en propuesta general las bases de un verdadero Estatuto de trabajo ferroviario y las soluciones que procedan en cada caso. El ministro rogó que todo se haga con la mayor diligencia, incansablemente, y se procure determinar bien el modo de atender a las necesidades del elemento obrero en relación con la situación de las Compañías y con su desarrollo progresivo. Quedó así acordado.

Seguidamente se pasó a estudiar las soluciones que armonicen el tráfico de Ferrocarriles y el de transportes por carretera, siendo la opinión más generalizada la de que hay que procurar evitar las competencias de los dos sistemas de transporte e igualarlos en lo posible.

Después de tratarse de la intervención del Estado en las Compañías y de si debía, cuando el capital aportado por el Estado sea de gran importancia, nombrar algún consejero que intervenga en la administración de aquéllas, quedó terminado el estudio del programa, que ha servido de base para estas reuniones, y el ministro dió las gracias al Consejo por la valiosa colaboración que ha obtenido del mismo.

Los sucesos de diciembre en Puebla de Guzmán

Petición de varias penas de muerte

HUELVA, 26.—Por los trágicos sucesos desarrollados en Puebla de Guzmán, en diciembre, se piden las siguientes penas por el fiscal:

Don Ramón González Peña, secretario del Sindicato Minero de Huelva, de quince años de muerte.

Don Antonio Vázquez Limón, abogado, del mismo Sindicato, la misma pena.

Don Florentino Martínez Torner, catedrático de la Normal y presidente del Sindicato Agrícola, igual pena.

Don Francisco Yáñez Martín, maestro nacional y presidente de la Agrupación Socialista de Puebla de Guzmán, igual pena.

Don Francisco Pérez Carrasco, comerciante de Puebla de Guzmán, igual pena.

Don José Fernández Escobar, labrador y presidente de la Agrupación Socialista de Escacena del Campo, igual pena.

Don Elias Palma Ortega, tesorero del Sindicato Minero, igual pena.

Don José Crossmán, don José Moreno, don Manuel Alvarez, don Andrés Martín Pérez y don Eladio Serrano, de doce años a veinte.

A los restantes procesados se les pide de seis a doce años.

De Primera Enseñanza

Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid

Librar la cantidad de 200 pesetas a favor de las maestras municipales doña Carmen Marchena y doña Jesusa Lage Pereira, para el arreglo y barnizado del mobiliario de sus Escuelas, instaladas en la casa número 2 de la calle de Eugenio Salazar.

Autorizar al Director de Arquitectura Municipal para realizar en las Escuelas públicas situadas en el pabellón del paseo de la Florida las reparaciones que aconseja y que las 5.200,20 pesetas que importan dichas obras según presupuestos se abonen en su día, previos los justificantes de rigor.

Librar a favor del secretario-habilitado del Patronato del Real Instituto de formación profesional obrera, don Luis Valero Salas, las 146.384,60 pesetas consignadas para contribuir con arreglo a lo que determina el Estatuto de enseñanza industrial aprobado por Real decreto de 18 de junio de 1920.

Anunciar a oposición las dos plazas de maestros municipales servidas interinamente, más cuatro para satisfacer las necesidades de la nueva graduada de niños que ha de funcionar en el Grupo escolar "San Eugenio y San Isidro", debiendo celebrarse los ejercicios con arreglo al reglamento de Maestros y Escuelas municipales de Primera enseñanza.

Aprobar un dictamen proponiendo se conceda al funcionario del Negociado de Instrucción pública don Pedro Roy Herrerías una gratificación de 1.000 pesetas líquidas, por una sola vez, por trabajos extraordinarios realizados.

MINISTERIOS

FOMENTO

Manifestó esta mañana el señor La Cierva, que había conferenciado con el ministro de Hacienda, sobre los planes de obras públicas.

Le visitaron, don Manuel Lorenzo Pardo, ingeniero director de la Confederación Hidrográfica del Ebro; la Junta de Parques Nacionales, y el ex diputado don Jaime Carnet.

ECONOMIA

El ministro recibió la visita de una Comisión del Ayuntamiento de Monforte, que le habló de determinadas mejoras locales.

Su Majestad firmó dos Reales decretos de este departamento: Uno aprueba la relación de productos en que se admite la concurrencia de la industria extranjera y otro estableciendo premios a la industria sedera.

LA VIDA CULTURAL

En la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebró el martes su sesión semanal, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En ella fueron leídas las conclusiones en que el vizeconde de Eza ha resumido la serie de sus conferencias acerca del problema del cambio monetario en España, y empezó a señalar su pensamiento y opiniones sobre el mismo en una exposición perfectamente documentada de don Antonio Goicoechea.

Son varios los académicos que se proponen intervenir en ella.

El doctor Nóvoa Santos, en el Curso de Pimatología

El insigne doctor Nóvoa Santos ha dado su anunciada lección sobre "Diagnósti-

CAFES MARCA

El Cafeto

Hernán Cortés, 7
Fuencarral 33
Pidanse en ultramarinos
CHOCOLATES
EL CAFETO

cos físicos de las formaciones cavitarias del pulmón". Comienza diciendo que, gracias a los métodos de la acústica experimental, estamos hoy en mejores condiciones para interpretar la génesis de los ruidos que se producen al percudir o al auscultar las cavernas pulmonares. Dice que debe preceder al diagnóstico físico para integrar más tarde el conocimiento clínico de caverna. Habla después de la incongruencia entre el diagnóstico acústico y el diagnóstico radiológico, por existir "imágenes cavitarias" en la radiografía que no corresponden a cavernas en el sentido físico de la expresión, y también porque un gran número de cavernas no son acústicamente demostrables por estar situadas muy profundamente o por no dar signos acústicos expresivos, o, en fin, por no utilizar tácticas percutorias y auscultatorias adecuadas. En este caso aconseja utilizar plexímetros metálicos y de cristal y martillos rígidos. De esta forma dice se tornan audible cavernas, que permanecen silenciosas, cuando se explora según las técnicas habituales.

Explica los factores que intervienen en la formación del espectro sonoro: tono y timbre de los ruidos, fenómenos de resonancia de la reflexión y difracción de las ondas; los fenómenos de extinción y de batimiento, etc., que están condicionados por el diámetro de la cavidad por el grado de rigidez y rigidez de las paredes, etc. Termina diciendo que todos éstos habrá que tenerlos en cuenta para explicar los cambios tonales que se dan en las cavernas y que tienen mucha importancia para el diagnóstico físico acústico.

El sabio médico, al terminar su conferencia, fué ovacionado.

De última hora

El Rey Alberto de Bélgica, en París

PARIS, 26.—Esta mañana a las once y cuarto llegó el Rey de los belgas, que viene a hacer una visita privada y de cortesía al presidente de la República, por hallarse próximo el fin de su mandato residencial de siete años, que como se sabe expira el día 13 de junio.

El señor Doumergue ha dado en el Eliseo un almuerzo en honor del Rey Alberto que regresará a Bruselas esta noche. (Fabra).

El proyecto de petróleos en la Cámara francesa

PARIS, 26.—En la Cámara de diputados ha continuado esta mañana la discusión del proyecto gubernamental relativo a los petróleos, siendo rechazado, por 305 votos contra 265, un contraproyecto presentado por los socialistas, favorable al establecimiento del monopolio de petróleos y aprobándose, por 350 votos contra 210, el artículo del proyecto gubernamental, sobre ratificación del Convenio concertado en 1924 entre el Gobierno y la compañía francesa de petróleos. (Fabra).

La industria lanera

PARIS, 26.—El presidente de la Federación Lanera Internacional, señor Maurice Debrulle, ha recibido una petición oficial de adhesión a la F. L. I. de la Federación española de entidades de la industria lanera. El cambio de firmas se efectuará en breve, entre los señores Dubrulle y Bosch Labrus, presidente del grupo de la industria lanera española, que tiene su sede en Barcelona. (Fabra).

La unión aduanera germanoaustríaca

PARIS, 26.—Los señores Briand y Dumont han conferenciado esta mañana en el Quai d'Orsay con el señor Henderson y lord Tyrrell. El señor Massigli, que regresó de Londres, donde ha participado en la redacción del acuerdo naval franco italiano, asistió a esta entrevista, en la que se trató del desarrollo de una acción diplomática relacionada con el proyecto de unión aduanera germano-austríaca.

La actitud negativa adoptada por el Gobierno alemán, no ha sorprendido en los círculos oficiales franceses e ingleses, cuyos Gobiernos continuarán actuando por la vía diplomática habitual. La opinión está convencida de que los Gobiernos de Berlín y Viena no acordarán la entrada en vigor del acuerdo de prin-

cipio que han concertado hasta después de la próxima sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, ante el cual se planteará seguramente la cuestión. (Fabra).

Tragedia familiar

TRENTO, 26.—En San Valentino y con motivo de una violenta discusión familiar, dos hermanos han agredido a hachazos a su padre, a su madre y a una de sus hermanas, causándoles graves heridas. (Fabra).

El séptimo aniversario de San Antonio de Padua

ROMA, 26.—En diversas ciudades de Italia se llevan con gran actividad los preparativos de las fiestas del séptimo centenario de San Antonio de Padua. Con este motivo, se esperan varias peregrinaciones, entre ellas una española. (Fabra).

Fallece un príncipe italiano

ROMA, 26.—Esta mañana ha fallecido a la edad de ochenta años el príncipe Galeazzo Furst Thun und Hohenstein, gran maestro de la Orden soberana y militar de Malta. (Fabra).

NOTICIAS DE AVIACION

Vuelo Inglaterra-Egipto

LONDRES, 26.—Ayer salieron del aeródromo de Mount-Batten, cerca de Plymouth, dos hidros de la escuadrilla 209 con destino a Egipto. El recorrido representa un total de 4.250 millas.

El día 20 de marzo saldrá el jefe de aviación, mariscal Jhon Salmoná para inspeccionar las fuerzas aéreas de Oriente. (Fabra).

Aparato destruido

ATENAS, 26.—Durante un desfile militar e nel que participaron la aviación organizado en Salónica con motivo de la fiesta nacional, cayó a tierra un aparato que resultó destruido.

El piloto y el observador pudieron utilizar los paracaídas y resultaron ileso.

Un trágico accidente en Cuatro Vientos

Ayer ocurrió en Cuatro Vientos un accidente de aviación, por el que resultó muerto el teniente de Caballería observador y piloto de aeroplano don Emilio Esparza Goni.

Procedente de Getafe venía el desgraciado oficial pilotando un aparato "Marti Sydes". Al llegar a Cuatro Vientos quiso efectuar un vuelo acrobático, cayendo el aparato al suelo con tal violencia que quedó destruido.

Inmediatamente acudieron en auxilio del piloto varios soldados de Aviación, los que encontraron al desgraciado teniente horriblemente mutilado.

El cadáver fué conducido al Hospital Militar de Carabanchel.

Un incidente en el Ayuntamiento de Sevilla

SEVILLA, 26.—El gobernador civil estuvo ayer en el Ayuntamiento, en visita de cortesía, cambiándose las rituales palabras entre el alcalde y el gobernador, que por primera vez visitaba el Ayuntamiento. El teniente de alcalde socialista, don Hermenegildo Casas, pidió la palabra, y el gobernador le dijo que no podía escucharle. El teniente de alcalde planteó una cuestión previa, estimando que se le había hecho objeto de desconsideración, que por su calidad de teniente de alcalde alcanzaba a todo el Concejo, y solicitó el apoyo de sus compañeros de Corporación. Se acordó que el alcalde fuera a visitar al gobernador, y el conde de Halcón se trasladó al despacho del señor Jimeno. Una hora después regresó al Ayuntamiento, y dijo que el gobernador le había dado toda clase de explicaciones manifestando que si no escuchó al señor Casas fué porque el propio conde de Halcón le había informado que en estas sesiones es costumbre que queden limitadas al cambio de frases de cortesía entre el gobernador y el alcalde. El señor Jimeno añadió que si era necesario volvería al Ayuntamiento a dar explicaciones a la Corporación. Los concejales estimaron suficientes las explicaciones del gobernador, y el incidente quedó terminado.

SEVILLA, 26.—El gobernador civil estuvo ayer en el Ayuntamiento, en visita de cortesía, cambiándose las rituales palabras entre el alcalde y el gobernador, que por primera vez visitaba el Ayuntamiento. El teniente de alcalde socialista, don Hermenegildo Casas, pidió la palabra, y el gobernador le dijo que no podía escucharle. El teniente de alcalde planteó una cuestión previa, estimando que se le había hecho objeto de desconsideración, que por su calidad de teniente de alcalde alcanzaba a todo el Concejo, y solicitó el apoyo de sus compañeros de Corporación. Se acordó que el alcalde fuera a visitar al gobernador, y el conde de Halcón se trasladó al despacho del señor Jimeno. Una hora después regresó al Ayuntamiento, y dijo que el gobernador le había dado toda clase de explicaciones manifestando que si no escuchó al señor Casas fué porque el propio conde de Halcón le había informado que en estas sesiones es costumbre que queden limitadas al cambio de frases de cortesía entre el gobernador y el alcalde. El señor Jimeno añadió que si era necesario volvería al Ayuntamiento a dar explicaciones a la Corporación. Los concejales estimaron suficientes las explicaciones del gobernador, y el incidente quedó terminado.

SEVILLA, 26.—El gobernador civil estuvo ayer en el Ayuntamiento, en visita de cortesía, cambiándose las rituales palabras entre el alcalde y el gobernador, que por primera vez visitaba el Ayuntamiento. El teniente de alcalde socialista, don Hermenegildo Casas, pidió la palabra, y el gobernador le dijo que no podía escucharle. El teniente de alcalde planteó una cuestión previa, estimando que se le había hecho objeto de desconsideración, que por su calidad de teniente de alcalde alcanzaba a todo el Concejo, y solicitó el apoyo de sus compañeros de Corporación. Se acordó que el alcalde fuera a visitar al gobernador, y el conde de Halcón se trasladó al despacho del señor Jimeno. Una hora después regresó al Ayuntamiento, y dijo que el gobernador le había dado toda clase de explicaciones manifestando que si no escuchó al señor Casas fué porque el propio conde de Halcón le había informado que en estas sesiones es costumbre que queden limitadas al cambio de frases de cortesía entre el gobernador y el alcalde. El señor Jimeno añadió que si era necesario volvería al Ayuntamiento a dar explicaciones a la Corporación. Los concejales estimaron suficientes las explicaciones del gobernador, y el incidente quedó terminado.

FIRMA DEL REY

EJERCITO.—Concediendo merced de hábito de caballero de Santiago a los infantes don Luis Alfonso y don José Eugenio de Baviera.

Idem de Alcántara a don Ricardo de Roxas Solís.

Admitiendo la dimisión de comisario regio, presidente de la Cruz Roja, al marqués de Hoyos, y nombrando para sustituirle a don Manuel Alvarez de Toledo marqués de Miraflores.

Concediendo la Cruz blanca del Mérito militar al general de brigada del Ejército francés M. Paul François Marie Armand.

FIRMA DEL REY

EJERCITO.—Concediendo merced de hábito de caballero de Santiago a los infantes don Luis Alfonso y don José Eugenio de Baviera.

Idem de Alcántara a don Ricardo de Roxas Solís.

Admitiendo la dimisión de comisario regio, presidente de la Cruz Roja, al marqués de Hoyos, y nombrando para sustituirle a don Manuel Alvarez de Toledo marqués de Miraflores.

Concediendo la Cruz blanca del Mérito militar al general de brigada del Ejército francés M. Paul François Marie Armand.

Nombrando general a los órdenes del inspector general del Ejército a los generales de división don Manuel López de Roda y don Joaquín Gay Borrás.

Idem gobernador militar de Menorca al general de división don Manuel González González.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los señores don Cristóbal Peña Aguirre don Francisco de León Garabito y don Fernando García Veas.

Disponiendo pase a la segunda reserva, por edad, el general de brigada don Segundo López Ontz.

Idem a primera reserva por edad y cesando en el cargo de inspector a los órdenes del director general de la Guardia civil, el general de brigada don Antonio Juliá Moguera.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana despacharon con Su Majestad el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública y Economía.

El general Aznar manifestó que había sometido a la firma un decreto reformando el reglamento de Somatenes.

Un periodista preguntó al presidente si había llegado a su poder el escrito de los estudiantes pidiendo autorización para celebrar una manifestación pro amnistía.

El general Aznar contestó:

—No puedo hacerme cargo de un escrito que no he recibido, aunque lo hayan publicado los periódicos. Veremos lo que pasa hoy. Cada día tiene su cuidado y el de hoy no sé cuál será. Es muy sensible y triste que haya un muerto y varios heridos, pero es más lamentable aun que los que provocan estos hechos sean los primeros en protestar, pues aunque hay que reconocer que todo el mundo tiene derecho a la defensa, no puede llevarse a los extremos a que se ha llegado.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que hoy no había ocurrido nada. Como ustedes saben, los centros docentes están cerrados. Un periodista le preguntó si se autorizaría la manifestación de los estudiantes y contestó:

—De eso no sé nada. No es de mi jurisdicción. Saben ustedes mejor que yo a quién corresponde.

—¿Y de provincias?

—En Salamanca hubo una manifestación pero en los demás sitios no hay nada. Ya saben que en muchos centros existe la costumbre de comenzar las vacaciones de Semana Santa el viernes de Dolores.

Manifestó el señor Gascón y Marín que había informado a S. M. de todo lo relacionado con el museo de Sorolla.

El Rey recibió numerosa audiencia figurando en ella el embajador de Francia, el gobernador del Banco de España, el alcalde de Valladolid y el director de Administración Local.

El jefe del Gobierno recibió al presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina y a los ministros de Estado y Ejército.

Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas dijo así:

—Ninguna noticia nueva tengo que comunicarles, pues ustedes ya conocen todas. La jornada de ayer es muy de lamentar, ya que dió lugar a algunas bajas. Anoche y esta mañana no hubo incidentes graves. Las noticias que tengo es de que hay un herido.

Un periodista manifestó que parecía que hubo más de un herido y que se efectuaron disparos.

—Lo que ocurrió, contestó el marqués de Hoyos, fué que alguien disparó contra la Guardia de Seguridad, resultando muerto el caballo de un guardia y es probable que de esos disparos resultase herido el que antes aludo, pues la fuerza pública no usó de las armas.

—¿Quién sustituirá al general Mola en la Dirección de Seguridad?

—Nadie, pues no es preciso sustituirle. —Es que los periódicos de esta mañana dan la noticia de su dimisión.

—Si eso he leído en algún periódico, pero no hay nada de eso.

En provincias, según las noticias que tengo, las clases se habían dado con toda normalidad, pero posteriormente se han dado órdenes por los claustros de que se cerraran los recintos universitarios. En Valencia, prosiguió el ministro, hubo algunas dificultades por este motivo, pero sin que haya que lamentar incidentes de gravedad. Los alumnos salieron precedidos del rector, sin provocar alborotos.

—Se ha autorizado la manifestación pro amnistía de los estudiantes?

—Aquí no se ha cursado ninguna petición, es posible que se haya cursado a la Dirección general de Seguridad.

Lo que quiero rogar a todos, terminó diciendo el marqués de Hoyos, es que se tenga la mayor equanimidad y mesura, pues el Gobierno no tiene más remedio que mantener el orden, especialmente en la calle.

Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Barcelona, el señor Cambó.

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que las noticias recibidas esta mañana de varios rectores acusaban tranquilidad en sus respectivas Universidades. Unicamente en Valencia hubo un pequeño incidente, que fué dominado sin consecuencias.

Durante la mañana hubo algunos incidentes en los alrededores de la Facultad de Medicina, donde acudieron grupos de estudiantes, mezclándose otros elementos y curiosos.

Como se dieran algunas cargas, se originó alguna alarma, pero los incidentes carecieron de importancia.

El negocio es muy reducido en la Bolsa y se cota en baja la mayoría de los Fondos públicos y los principales valores industriales, entre ellos los Nortes, la Chade y las Minas Rif. Por contra los Explosivos reaccionan favorablemente y suben algunas pesetas.

La moneda extranjera queda igual al día anterior en la mayoría de los signos.

En Londres la libra empezó a 45,50 y escalonadamente baja hasta 45,12.

a sangre viciada origina los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45--Teléfono 75.800

Esponjas y aguas minerales de todas clases. Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo. Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando